

<p style="text-align: center;"><b>PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA AMBIENTAL</b> <b>Consejo Curricular Ordinario</b> <b>ACTA 07</b></p>
--

**FECHA** : Febrero 26 de 2013  
**HORA** : 07:00 a.m.  
**LUGAR** : Coordinación Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental

**ASISTENTES**

NOMBRE	FUNCIÓN	ASISTIÓ	
		SI	NO
LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO	Presidente	x	
MARTHA CECILIA GUTIERREZ SARMIENTO	Representante componente ciencias básicas	x	
JUAN CARLOS ALARCÓN HICANPIE	Representante componente básicas de ingeniería	x	
FERNANDO ENRIQUE CALDERÓN MARTÍNEZ	Representante componente ingeniería aplicada	x	
JERSON LEONARDO GONZÁLEZ UMAÑA	Representante Estudiantil	x	

**ORDEN DEL DIA**

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Casos Proyecto Curricular
3. Casos Estudiantes
4. Varios

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Una vez llamado a lista a los diferentes representantes de los componentes se **APRUEBA** la sesión con quórum deliberatorio y decisorio.

2. Casos Proyecto Curricular

2.1. Salidas Académicas

Se ponen a consideración de los Honorables Consejeros las salidas académicas para el periodo académico 2013 – 1 presentadas por los docentes del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **AVALA** las rutas presentadas por los docentes del Proyecto Curricular.

2.2. Evaluación de las Hojas de Vida para la selección abreviada de docentes nuevos de vinculación especial para el periodo académico 2013-1, Publicación 1427.

(<http://www.udistrital.edu.co/files/contratacion/2012/ago/5549.pdf>).

Los criterios de evaluación de las hojas de vida para todos los proyectos curriculares son:

LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN SON LOS SIGUIENTES:

COMPONENTE DE EVALUACION		PUNTAJE
FORMACIÓN ACADÉMICA	Doctorado -50-	50%
	Maestría -40-	
	Esp. -35-	
	Pregrado -30-	
EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL		40%
PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA		10%

El honorable Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y acatando lo dictado por el Consejo de Facultad de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales inicia con el proceso de selección:

## PERFIL 1: ALGEBRA LINEAL Y MODELACIÓN DE SISTEMAS

NOMBRE DEL ASPIRANTE	TITULO PROFESIONAL	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA	PUNTAJE TOTAL
Lady Yamile Sierra Blanco	Licenciada en Matemáticas	No Aplica al Perfil			
Jorge Alberto Díaz Martínez	Biólogo	30	40	10	<b>80</b>

Después de someter las hojas de vida de los aspirantes al proceso de evaluación, por unanimidad el Honorable Consejo Curricular **DECIDE**, declarar como ganador del concurso al docente **JORGE ALBERTO DÍAZ MARTÍNEZ** Con un puntaje final de 80.

### 2.3. Matrículas de Honor

Se pone a consideración de los Consejeros la lista de los promedios y el histórico académico de los estudiantes para la selección de las matrículas de honor. Una vez evaluados los históricos de notas de los estudiantes del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental El Consejo Curricular por unanimidad **AVALA** las matrículas de honor a los siguientes estudiantes:

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	PROMEDIO PONDERADO	PROMEDIO ACUMULADO
Vélez Lee Camila	4,38	3,95
Arias Forero Ricardo Alberto	4,37	SIN INFORMACIÓN EN EL SISTEMA
Becerra Vargas Daniel Alfonso	4,33	4,09
Páez Rivera Lizeth Natalia	4,30	4,34
Bonilla Patiño Lorena Catalina	4,29	4,11
Garay Hernández Leidy Viviana	4,29	4,05
Lombana González Lorena	4,28	4,14
Castellanos Ordoñez Martha Lizeth	4,27	3,91
Castro Tique Jairo Andrés	4,26	3,94
Sánchez Mojica Linda Manuela	4,25	4,25

### 2.4. Asignatura Hidrología

La coordinadora del Proyecto Curricular Lena Carolina Echeverri pone a consideración de los Consejeros el caso de la asignatura Hidrología, la cual iba a ser dictada por el Docente Mario Aranguren, a quien no le fue aprobada su carga

académica en la Facultad Tecnológica, y por no ser una persona pensionada o funcionaria pública, no puede hacerse cargo de la asignatura. Por esta razón la Coordinadora reunió a los estudiantes de Hidráulica para concertar el cambio de grupo y liberar carga académica del docente Edgar Martínez para impartir la asignatura Hidrología, en este caso los estudiantes no aceptaron esta solución por lo cual la docente se comunicó vía correo electrónico con los demás Proyectos Curriculares en búsqueda de un docente que pudiera tomar la asignatura hidrología. El docente John Carlos Ruiz Caicedo se comunicó vía Internet para poner a consideración de los Consejeros su hoja de vida.

No.	PERFIL	POSGRADO	EXPERIENCIA	ASIGNATURA A DESARROLLAR	HORARIO	OBSERVACIONES
1	Ingeniero Civil, Sanitario, Agrícola, Ingeniero de Recursos Hídricos y Ambientales	En el área de concurso	Dos años de experiencia docente o su equivalente profesional	Hidrología	Lunes 08:00-10:00 Am. Viernes 06:00 – 08:00Am	El número de horas a desarrollar semanalmente son 4, por lo cual el aspirante a la convocatoria debe ser pensionado y/o funcionario publico

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DECIDE** sacar a convocatoria la vacante de para dictar la asignatura Hidrología del grupo 541, al concurso méritos abreviados para docentes ocasionales para ser enviado al Consejo de Facultad para su aprobación y publicación.

## 2.5. Monitorias

Se pone a consideración de los Consejeros el informe de resultados de los exámenes de monitorias para el Semestre 2013 – 1, para su análisis y declaración de los respectivos ganadores y posteriores monitores.

### Ver Anexo 1.

El Consejo de Carrera de Ingeniería Ambiental se da por **ENTERADO** y por unanimidad **RATIFICA** los resultados obtenidos en los exámenes y los estudiantes ganadores de las monitorias. Adicionalmente **RATIFICA** el proceso de selección realizado por la Coordinación de laboratorios de la Macarena B para las Asignatura Química Orgánica y Bioquímica.

El Consejo de Carrera **INFORMA** que las asignaturas faltantes no se han publicado porque los exámenes se encuentran en revisión por parte de los docentes titulares.

El Consejo de Carrera por unanimidad **PROGRAMA** para el día miércoles 27 de Febrero de 2013 de 08:00 a 10:00 a.m. el examen para la monitoria de Biología General en el laboratorio de Biología de la Facultad del Medio Ambiente, con el fin de garantizar la transparencia y el proceso meritocrático de selección.

### 3. Casos Estudiantes

3.1. La estudiante **LILIANA MUÑOZ RODRÍGUEZ**, código estudiantil **20072180048 SOLICITA** el retiro del **ANTEPROYECTO** de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en la modalidad **PASANTIA** titulado “Consolidación del Sistema Integrado de Gestión en productos alimenticios Doria a partir de la documentación, comunicación y formación de un modelo de Gestión Ambiental basado en la norma NTC – ISO 14001:2004, en su etapa de implementación” debido a que el tiempo de contratación en la empresa termino sin lograr la aprobación del proyecto antes de los tiempos reglamentarios. Adicional a esto los últimos meses ha presentado inconvenientes de salud y se encuentra en recuperación. El Consejo de Carrera se da por **ENTERADO** y por unanimidad **AVALA** el retiro del ANTEPROYECTO.

### 3.2. Convocatoria Nuevo Representante Estudiantil

El Consejo de Carrera de Ingeniería Ambiental por unanimidad **DEFINE** los parámetros que debe cumplir el estudiante que aspire a la Representación Estudiantil del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental para el semestre 2013-I.

#### Requisitos:

- El Consejo Curricular sugiere que el estudiante aspirante se encuentre entre 4, 5, 6 o 7 semestre, con lo cual se garantice la continuación del proceso de Representación preferiblemente hasta su desvinculación con la Universidad Distrital.
- No haber incurrido en Prueba Académica
- Promedio Acumulado superior 3,5
- No tener procesos disciplinarios
- Disponibilidad de tiempo los martes de 08:00 – 10:00 Am y los lunes de 08:00- 10:00 Am. o 12:00- 02:00 Pm.

#### Documentos a presentar:

- Hoja de vida del estudiante
- Histórico de Notas del Aplicativo Cóndor

- Carta de intención confirmando su disponibilidad de tiempo según requisitos
- Horario del aplicativo Córdor

El último día para la recepción de documentos será el día viernes 01 de Marzo en la Secretaría de Coordinación de Ingeniería Ambiental.

#### 4. Varios

4.1. Se da ingreso a la sesión del día al estudiante **IVAN ALEXANDER ROSAS**, código estudiantil **20042180035** para la exposición de su caso sobre el **ANTEPROYECTO** de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PROYECTO DE APLICACIÓN**, titulado "Programa de Uso Eficiente y Ahorro de agua acueducto veredal El Pedregal, municipio de Sogamoso, el cual no fue aprobado por el docente **Carlos Zafra**, adicional a esto el docente Director Juan Pablo Rodríguez renunció a dirigir este Proyecto. El estudiante Iván Alexander Rosas pone en manifiesto su descontento con los tiempos de revisión de los Anteproyectos de grado, causándole una afectación en sus tiempos de trabajo.

El docente Fernando Calderón informa de los problemas estructurales de la Universidad por lo cual no se cuenta con Docentes de Planta que dirijan ni revisen los documentos de grado, en los tiempos establecidos, por lo cual muchos de los estudiantes presentan inconvenientes con su forma de grado.

4.2. La docente y Consejera **MARTHA CECILIA GUTIERRÉZ** pone en manifiesto de los demás Consejeros de Ingeniería Ambiental el desconocimiento por parte de los estudiantes del sistema de créditos por lo cual solicitan una aclaración por parte del Consejo de Carrera de Ingeniería Ambiental. El Consejo de Carrera se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DECIDE** citar a los docentes Henry Zúñiga, Martha Isabel Mejía de Alba y Mario Gómez docentes de Introducción a la Ingeniería Ambiental para la sesión 08 del Consejo de Carrera el día martes 05 de Febrero de 2013, en la cual los docentes reciban las aclaraciones pertinentes sobre el sistema de créditos las cuales deben ser transmitidas a los estudiantes de primer semestre.

4.3. Se presenta ante el Consejo de Carrera el Docente **JOHN CARLOS RUIZ CAICEDO** docente de la Facultad Tecnológica, quien aspiraba a suplir la vacante de la asignatura **HIDROLOGÍA**. El Consejo Curricular **COMUNICA** al docente el no cumplimiento de su hoja de vida con el perfil solicitado. Adicionalmente el Consejo de Carrera propone al docente impartir el espacio académico de Ecología del Paisaje, impartido por la docente **GRACE ANDREA MONTOYA** por motivo de su estado de embarazo y posterior

incapacidad por maternidad. El docente manifiesta su disponibilidad de tiempo para impartir la asignatura Ecología del Paisaje.

- 4.4. El Docente y Consejero Fernando Calderón pone a consideración de los Consejeros el proceso en el cual se encuentra el Seminario de Actualización en esquema SISOMA y HSEQ, como modalidad de grado para estudiantes que en este momento no tengan oficializados y aprobados Proyectos de grado, dándose prioridad a los estudiantes de códigos más antiguos. El Consejo de Carrera se por **ENTERADO**.

Siendo las 09:50 a.m. se da por terminada la sesión.

Para constancia se firma la presente acta por la presidente del Consejo Curricular Ingeniería Ambiental Lena Carolina Echeverry y por los demás miembros del Consejo a los once (26) días del mes de Febrero de 2013.

**ORIGINAL FIRMADO**  
**LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO**  
Presidente Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental

JERSON LEONARDO GONZÁLEZ U. **ORIGINAL FIRMADO** \_\_\_\_\_

MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ **ORIGINAL FIRMADO** \_\_\_\_\_

FERNANDO CALDERÓN MARTÍNEZ **ORIGINAL FIRMADO** \_\_\_\_\_

JUAN CARLOS ALARCÓN HINCAPIÉ **ORIGINAL FIRMADO** \_\_\_\_\_